



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha Mosquera, septiembre de 2025

Señor (a)

CARLOS FABIAN ROJAS FERNANDEZ

SUPERVISOR (A) DE CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 7520628**

Coordinador (a) Académico

Coordinación Académica

Mosquera

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes septiembre del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 7520628 de 2025**

“**OSCAR MAURICIO VERGARA SANTAMARIA**”, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79498355 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA como Instructor, en Centro de Biotecnología Agropecuaria CBA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de cuarenta y siete millones sesenta y ocho mil trescientos veintiocho pesos M/Cte. (47.068.328). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de febrero de 2025 proporcional a la fecha de inicio. b) Nueve Pagos (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de Cuatro Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Once Pesos M/Cte. \$4.599.511 cada uno. C) Un último pago en el mes de diciembre de 2025 proporcional a la fecha fin.



Plazo: Será hasta el 27 de diciembre de 2025.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor contratista para planear, ejecutar y evaluar la formación programada por el Centro de Formación, en los programas caracterizados como (FIC) Fondo de la Industria de la Construcción, en las competencias relacionadas con la Protección Ambiental y la Seguridad y Salud en el Trabajo o aquellas que le sean a fin a su perfil atendiendo las necesidades, políticas institucionales y la normatividad del Centro de Biotecnología Agropecuaria en el municipio de Mosquera y su área de cobertura

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato	Cumplir las actividades a las cuales son sujeto del contrato	Desarrollo de la formación y registro de asistencia
2	Orientar la formación Profesional Integral siguiendo los lineamientos establecidos en los procedimientos del proceso misional, apoyando a los aprendices en el desarrollo de los proyectos formativos en las respectivas etapas de	Desarrollo de formación y capacitación en cursos complementarios y transversales	Registro de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1tXjgNnk4SREtni4qezs9S7O4S9rropz?usp=sharing



	formación, etapa lectiva o productiva, en cualquiera de los más de 17 municipios donde tiene cobertura el Centro de Biotecnología Agropecuaria, de acuerdo con la programación asignada por la Coordinación Académica.		
3	Colaborar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada FIC, así como en el reconocimiento de aprendizajes previos y más aún cuando aplican cadena de formación, registrando los juicios de evaluación que correspondan de manera oportuna, siguiendo los tiempos establecidos por la Coordinación Académica.	Apoyar en actividades en procesos de inducción	Registro de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1ItXigNnk4SREtni4qezs9S7O4S9rropz?usp=sharing



4	Realizar transferencia técnica y pedagógica en las charlas informativas y/o empresarios que estén interesados en formar parte de los programas para que adopten la formación por competencias, proyectos, la normatividad y lineamientos vigente del SENA, además de, participar en los procesos de promoción y divulgación de los programas de formación, así como la selección de aprendices de los programas caracterizados como FIC.	Realizar apoyo en las transferencias técnicas y pedagógicas	Registro de asistencia https://drive.google.com/drive/folders/1ltXigNnk4SREtni4qezs9S7O4S9rropz?usp=sharing
5	Actualizar sus conocimientos y participar, en la medida de lo posible y conforme a su disponibilidad, en los programas de capacitación y	Realizar y recibir capacitaciones actualizando conocimientos del área a impartir	Presentación de certificaciones



	actualización profesional organizados por la Entidad, siempre que estos estén directamente relacionados con el objeto contractual y sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones asumidas, para ponerlo en práctica en la formación de los aprendices y lo programado según su perfil.		
6	Orientar, apoyar, acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación, incluyendo la formulación de acciones complementarias para subsanar las medidas formativas y el seguimiento de los planes de	Realizar acompañamiento a los aprendices	Actas respectiva



	mejoramiento que le sean asignados.		
7	Apoyar los procesos de depuración de juicios de los aprendices en las fichas caracterizadas como FIC en el aplicativo SOFIA PLUS, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la coordinación académica.	Realizar los juicios a los aprendices	Juicios en SENA SOFIA
8	Contribuir de manera significativa en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o redes tecnológicas, participando en los Equipos Ejecutores de Centro mínimo una vez al mes para apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías	Apoyar en los equipos de desarrollo curricular	Apoyo en caso de ser necesario en los diseños curriculares



	determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.		
9	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo, Además de, Cuidar y responder por los mismos para el cumplimiento del objeto contratado, así como hacer entrega de los elementos devolutivos del inventario que le sean asignados	Utilización de los materiales, equipos y demás de forma correcta	Se utilizan los equipos de alturas y las instalaciones de manera adecuada sin generar daño por mal uso de estos
10	Realizar el registro en el Sistema Sofia Plus de todas las actividades que son de su responsabilidad , dentro del plazo máximo de tres (3) días,	Realización de juicios, asociación de rutas en SENA SOFIA PLUS	Se realizan los respectivos juicios de los cursos complementarios de manera oportuna



	<p>asegurando que la información registrada sea precisa y coherente con el proceso formativo. Estas actividades incluyen: i) Registro de los juicios evaluativos; ii) Creación de rutas y asociación de aprendices; iii) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.</p>		
11	<p>Comunicar de manera oportuna a los líderes de fichas asignadas y Coordinador Académico, si se requiere, de las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos que incidan en la formación impartida a cada ficha asignada, cumpliendo con lo que plantea el reglamento del aprendizaje, así</p>	<p>Informar de forma oportuna al coordinador de las anomalías</p>	<p>Se informa de manera oportuna las novedades a coordinador</p>



	como presentar la documentación requerida para reportar deserciones o comités de seguimiento y/o evaluación, cuando sea el caso.		
12	Hacer uso eficiente de los aplicativos que la entidad facilita para la ejecución de las actividades relacionadas con las obligaciones contractuales, incluyendo el correo institucional, la plataforma LMS, entre otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato, aprovechando al máximo los recursos que brinda la entidad para la comunidad educativa.	Uso adecuado de las plataformas como SENA SOFIA PLUS y ZAJUNA	Se utiliza para generar la ruta, asociar y evaluar la ficha respectiva
13	Brindar apoyo y asesoramiento técnico al área de seguimiento	Apoyar en los procesos de apoyos técnicos	Se realiza el apoyo técnico en el levantamiento de los inventarios



	cuando se requiera y emitir conceptos técnicos cuando le sean asignados proyectos productivos, brindando orientación técnica y pedagógica con calidad y pertinencia.		
14	Apoyar los procesos de contratación y adquisición de materiales de formación en caso de que le sea requerido, según su especialidad cuando lo requiera el centro de formación como apoyo en la supervisión, haciendo parte del comité evaluador o elaborando documentos precontractuales como; estudios previos, estudios de mercado, análisis del sector y demás	Utilización de los materiales, equipos y demás de forma correcta	En caso de materiales se utilizan de manera correcta



	que sean requeridos.		
15	Asistir a todas las reuniones programadas por el Subdirector de Centro, Coordinador Académico o Supervisor de Contrato, así como a los Comités de Evaluación y Seguimiento, cuando sea el caso	Asistir a las reuniones	Se asiste a las reuniones presenciales o sincrónicas
16	Respetar y hacer cumplir con sus aprendices todos los lineamientos dispuestos por el Centro de Formación, respetando y brindando un trato adecuado y profesional a los aprendices, instructores y demás miembros de la comunidad educativa del SENA y personal de apoyo en subsedes, prestando sus servicios con seriedad,	Hacer cumplir el reglamento del aprendiz	Se realiza trato respetuoso a los aprendices



	responsabilidad , profesionalismo y eficiencia.		
17	Orientar formación de manera presencial, remota y /o virtual, según le sea requerido, cumpliendo a cabalidad con la programación asignada por la coordinación académica, tanto en complementaria como en titulada presencial en la etapa lectiva o en seguimiento a etapa productiva.	Apoyar en los procesos de apoyos técnicos	Se orienta formación presencial de programas complementarios y transversales https://drive.google.com/drive/folders/1ItXigNnk4SREtni4qezs9S7O4S9rropz?usp=sharing
18	Participar en las actividades de seguridad y salud en el trabajo programadas por el Centro, acatar y hacer cumplir con sus aprendices todos los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de	Realizar inducción en Seguridad y Salud en el trabajo y usos de elementos de protección personal	Certificación inducción y EPP



	Salud en el Trabajo.		
19	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad , profesionalismo y eficiencia, haciendo cumplir con sus aprendices el reglamento del aprendizaje vigente.	Desarrollo de formación y capacitación en cursos complementarios y transversales	Se realiza la prestación con responsabilidad y profesionalismo
20	Impartir la competencia que le sea programada en concordancia con el diseño curricular, el proyecto formativo del programa de formación concertado por los integrantes del equipo ejecutor, respetando los tiempos programados a las fichas asignadas.	Desarrollo de formación y capacitación en cursos complementarios y transversales, de acuerdo al diseño curricular	Se realiza la formación teniendo en cuenta la competencia
21	Seleccionar las estrategias de Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación que motiven a sus aprendices a aprender en concordancia	Desarrollo de formación y capacitación en cursos complementarios y transversales utilizando	Se incentiva el crecimiento académico de los aprendices



	con el modelo pedagógico de la Entidad y la modalidad de formación.	estrategias pedagógicas	
22	Ejecutar en su totalidad las horas programadas mensualmente por el supervisor de contrato en el aplicativo SOFIAPLUS de acuerdo con la necesidad del servicio contratado y en el caso de la formación complementaria, apoyar con la socialización, divulgación e inscripción de los cursos en la zona de influencia del centro de formación	Dar cumplimiento a las actividades contempladas en el contrato	Se cumple con las horas programadas
23	Presentar oportunamente, de manera mensual, la cuenta de cobro con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de	Presentar pago de seguridad social	Presentar pago de seguridad social



	<p>pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. El incumplimiento de esta obligación so pena de inicio de incumplimiento del artículo 86 de la ley 1474 de 2011.</p>		
24	<p>Aplicar estrategias de permanencia de los aprendices, ejecutando la formación profesional integral de acuerdo con el modelo pedagógico de la Entidad.</p>	<p>Desarrollo de formación y capacitación en cursos complementarios y transversales utilizando estrategias pedagógicas</p>	<p>Se incentiva el crecimiento académico de los aprendices</p>
25	<p>Articularse con el Programa de Bienestar Integral de Aprendiz, para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y</p>	<p>Realizar formación acorde las directrices del Sena</p>	<p>Se incentiva la participación de los aprendices con el programa de bienestar</p>



	valores en los aprendices.		
26	Realizar todas las labores administrativas requeridas con calidad, eficiencia y siguiendo estrictamente las instrucciones brindadas en los tiempos requeridos por su Coordinación Académica y/o Supervisión de Contrato, siendo los productos resultados, propiedad intelectual del SENA, guardando absoluta reserva sobre documentos e información que lleguen a su poder por el desarrollo del objeto contractual.	Realizar formación acorde las directrices del Sena	Se realizan labores administrativas asociadas a la formación
27	Cumplir con los lineamientos establecidos por SENNOVA, en caso de que sea instructor investigador o de que tenga un proyecto	No realizo investigaciones y tampoco hago parte de SENNOVA	No realizo actividades en SENNOVA



	aprobado para proyectos para la vigencia 2025 o lidere un semillero de aprendices.		
28	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz u otras en las cuales se requiera de su presencia	Realizar acompañamiento de los aprendices	En caso de eventos se realiza acompañamiento
29	Apoyar procesos de registro calificado y de autoevaluación, cuando le sea requerido, con calidad y eficiencia, cumpliendo con los tiempos establecidos.	Realizar formación acorde las directrices del Sena	Se realiza proceso de autoevaluación
30	Realizar seguimiento a etapa productiva si le es requerido, utilizando las herramientas virtuales y/o las visitas presenciales o haciendo uso de las tecnologías	Realizo actividades de formación complementaria y no realizo visitas de la etapa productiva	No realizo seguimiento a la etapa productiva



<p>virtuales, cuando así le sea demandado. Dentro de esta obligación se tendrá en cuenta la revisión de las bitácoras quincenales realizadas por los aprendices, la orientación correcta a las situaciones que se puedan presentar entre el empleador y el aprendiz, el cumplimiento de los lineamientos establecidos dentro del procedimiento de ejecución de la formación, la interacción continua entre el Aprendiz y el Instructor, y el registro oportuno del juicio de evaluación correspondiente a la etapa productiva, cuando esta haya finalizado de manera exitosa,</p>		
---	--	--



	respetando los lineamientos otorgados por el área de seguimiento y su dinamizador.		
31	Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área del desempeño.	Realizo actividades designadas como inventario de los equipos que tengo a cargo	Cumpro las disposiciones asignadas por el supervisor de contrato

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a



la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago SS O Certificado de afiliación No. **89008763**, operador **Miplanilla** y periodo **agosto**. (Decreto Ley 2106 de 2019 –“Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en nueve (20) folios

Cordialmente,

Firma
OSCAR MAURICIO VERGARA SANTAMARIA
Contratista
C.C. No. 79498355 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Firma
CARLOS FABIAN ROJAS FERNANDEZ
Supervisor (A) De Contrato No. **CO1.PCCNTR. 7520628**
Coordinador (A) Académico.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: OSCAR MAURICIO VERGARA SANTAMARIA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

FECHA INICIAL: 01/09/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3310853 - COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN EDUCACIÓN VIAL SEGÚN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

FOMENTAR CULTURA DE USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA CONDUCTORES. DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE TRANSITO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

FOMENTAR CULTURA DE USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA PEATONES. DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE TRANSITO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

IMPLEMENTAR TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN NO VERBAL EN LA INTERACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA VÍA PÚBLICA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

RECONOCER LA INFORMACIÓN DE LAS SEÑALES DE TRANSITO DE ACUERDO CON EL NUEVO MANUAL DE SEÑALIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 10,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3336595 - COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN EDUCACIÓN VIAL SEGÚN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

FOMENTAR CULTURA DE USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA CONDUCTORES. DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE TRANSITO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

FOMENTAR CULTURA DE USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA PEATONES. DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE TRANSITO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

IMPLEMENTAR TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN NO VERBAL EN LA INTERACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA VÍA PÚBLICA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

RECONOCER LA INFORMACIÓN DE LAS SEÑALES DE TRANSITO DE ACUERDO CON EL NUEVO MANUAL DE SEÑALIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

FICHA 3339586 - COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL.
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN EDUCACIÓN VIAL SEGÚN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

FOMENTAR CULTURA DE USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA CONDUCTORES. DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE TRANSITO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

FOMENTAR CULTURA DE USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA PEATONES. DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE TRANSITO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

IMPLEMENTAR TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN NO VERBAL EN LA INTERACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA VÍA PÚBLICA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

RECONOCER LA INFORMACIÓN DE LAS SEÑALES DE TRANSITO DE ACUERDO CON EL NUEVO MANUAL DE SEÑALIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA 3325572 - REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA
DE APRENDIZAJE: TRABAJADOR AUTORIZADO

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. APLICAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONFORME A NORMATIVA.

01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA.

02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO.

02. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ACORDES CON SECTOR ECONÓMICO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA 3309474 - COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL.
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN EDUCACIÓN VIAL SEGÚN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

FOMENTAR CULTURA DE USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA CONDUCTORES. DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE TRANSITO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

FOMENTAR CULTURA DE USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA PEATONES. DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE TRANSITO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

IMPLEMENTAR TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN NO VERBAL EN LA INTERACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA VÍA PÚBLICA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

RECONOCER LA INFORMACIÓN DE LAS SEÑALES DE TRANSITO DE ACUERDO CON EL NUEVO MANUAL DE SEÑALIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA 3342825 - COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** CONTROLAR LOS RIESGOS DE TRABAJOS EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

FICHA 3322485 - COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL.
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN EDUCACIÓN VIAL SEGÚN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

FOMENTAR CULTURA DE USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA CONDUCTORES. DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE TRANSITO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

FOMENTAR CULTURA DE USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA PEATONES. DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE TRANSITO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

IMPLEMENTAR TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN NO VERBAL EN LA INTERACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA VÍA PÚBLICA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

RECONOCER LA INFORMACIÓN DE LAS SEÑALES DE TRANSITO DE ACUERDO CON EL NUEVO MANUAL DE SEÑALIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA 3319308 - TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN
DE APRENDIZAJE: ALTURAS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. APLICAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONFORME A NORMATIVA.

01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA.

02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO.

02. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ACORDES CON SECTOR ECONÓMICO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 196,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
-------	--------------	-------------	--------	-------

341420 09/09/2025

09/09/2025

DESARROLLO DEL EDT -
ORIENTACIÓN SOBRE USO Y
MANEJO DEL APLICATIVO APE -
SENA GRUPO 3

8,00

TOTAL TIEMPO EDT's: 8,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
20/09/2025	20/09/2025	OTROS	40,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 40,00

INSTRUCTOR: OSCAR MAURICIO VERGARA SANTAMARIA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA



ACTA No. 005			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REGISTRO DE SOPORTE HORAS SOFIA PLUS MES DE SEPTIEMBRE 2025			
CIUDAD Y FECHA:	Mosquera, 22 de septiembre 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	09:30 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Coordinación Académica CBA	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro De Biotecnología Agropecuaria	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Soporte tiempos programados del mes de septiembre en el 2025 por plataforma requeridos y ejecutados por el instructor un total de 244 horas.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Soportar los tiempos programados del Centro de Biotecnología Agropecuaria en el periodo de septiembre 2025, que por programación se encuentran reportadas a cargo			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. El instructor Oscar Mauricio Vergara Santamaría, registra en el reporte de tiempos descargado por Coordinación Académica, el siguiente detalle: Horas a ejecutadas en mes de septiembre del 2025: 244 horas Los cuales fueron ejecutadas en: <ul style="list-style-type: none">• 3336595- COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL - 30 horas• 3339586 -COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL - 40 horas• 3325572 - REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA• 3319308 TRABAJADOR AUTORIZADO - 32 horas• 3339586 -COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL - 8 horas• 3309474 -COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL - 20 horas• 3322485 -COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL - 40 horas• 3319308 - TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS - 8 horas• DESARROLLO DEL EDT ORIENTACIÓN SOBRE USO Y MANEJO DEL APLICATIVO APE SENA GRUPO 3 - 8 horas• 3342825 - COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS 32 horas• Horas administrativas 40 horas			



Horas programadas en septiembre: 202

Horas ejecutadas incluyendo programadas y ejecutadas en SENA SOFIA hasta el 30 de septiembre 1.054

Horas por desarrollar hasta septiembre 1.136

Horas pendiente del recorrido hasta el 30 de septiembre 82 horas

CONCLUSIONES

Se toma esta acta como soporte del informe de tiempos para presentar para evidencia del mes de septiembre 2024.

-En los meses octubre y noviembre de 2025 se compensarán estas horas faltantes del mes

Pendientes por programar

Curso de coordinador demanda social 80 horas

Curso autorizado demanda social 32 horas

Curso autorizado Fuerza Aérea Colombiana 32 horas

Curso reentrenamiento 16 horas


Curso competencia ciudadana 40 horas

Ficha 343870 (orientación sobre uso y manejo del aplicativo APE - SENA) 10 horas

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Oscar Mauricio Vergara Santamaría	Instructor – SENA, CBA, Mosquera. Programa Complementaria	SI	NO	
Carlos Fabian Rojas	Coordinador Académico CBA- SENA	SI	NO	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ANEXOS